



RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA: REGIMEN GENERAL

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña. **AHMED BENHARRAK**, con fecha de nacimiento **01/01/1972**, con número de afiliación **43 1020585083** y **NIE 0X3565351Y**, con fecha **11/02/2020**, como trabajador de **JOSE MANUEL JAIMEZ CANO** con código de cuenta de cotización **0111 08 211258144**.

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: **11 de febrero de 2020**.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los terminos de la autorización número **56799**, concedida en fecha **21/10/2002** a **REMEDIOS MORA MORA** por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.: MORA MORA REMEDIOS

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: **ALTA NORMAL**

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: **ALTA PREVIA**

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: A1722002000001	FECHA: 10-02-2020	HORA: 10:54:39	HUELLA: LFGDQ4SO	PÁGINA: 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	--------------

Este documento no será válido sin la codificación informática



CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE		47797408G	
D./DÑA. JOSE MANUEL JAIMEZ CANO		NIF/NIE 47797408G	EN CONCEPTO DE (1) EMPRESARIO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA JAIMEZ CANO JOSE MANUEL		DOMICILIO SOCIAL CL LLUIS PUIGJANER 5 3 3	
PAÍS ESPAÑA	724	MUNICIPIO OLESA DE MONTSERRAT	C. POSTAL 08640

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN	CÓD. PROV.	NÚMERO	DÍG. CONTR.	ACTIVIDAD ECONÓMICA
0111	08	2112581	44	Revestimiento de suelos y paredes

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

PAÍS ESPAÑA	724	MUNICIPIO OLESA DE MONTSERRAT	08147
----------------	-----	----------------------------------	-------

DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

D./DÑA. HAMED BENHARRAK		NIF/NIE X3565351Y	FECHA DE NACIMIENTO 01/01/72
Nº AFILIACIÓN S. S. 43 10205850 83	NIVEL FORMATIVO	NACIONALIDAD ESPAÑA 724	
MUNICIPIO DEL DOMICILIO VILAFRANCA DEL PENED	08305	PAÍS DOMICILIO ESPAÑA	724

con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña. _____ con NIF./NIE. _____, en calidad de (2) _____.

DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: El/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) OFICIAL 2, incluido en el grupo profesional de OFICIAL DE SEGUNDA, para la realización de las funciones (4) PROPIAS DE LA ACTIVIDAD Y DEL OFICIO de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) CARRER LLUIS PUIGJANER 5, 3º 3, OLESA DE MONTSERRAT.

A DISTANCIA, en el domicilio ubicado en (calle, nº y localidad).....

SEGUNDA: El contrato se concierta para realizar trabajos periódicos de carácter discontinuo consistentes en (5) dentro de la actividad cíclica intermitente de (6) _____ cuya duración será de (7) _____

La duración estimada de la actividad será de (8) _____. Los/as trabajadores/as serán llamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de _____. La jornada estimada dentro del periodo de actividad será de ____ horas (9) _____ y la distribución horaria será _____

Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos discontinuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge al mismo SI NO

TERCERA: La jornada de trabajo será:

A tiempo completo: la jornada de trabajo será de 40 _____ horas semanales, prestadas de Lunes a Viernes, con los descansos establecidos legal o convencionalmente (10).

A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de _____, horas al día, a la semana, al mes, al año (10) siendo esta jornada inferior a la de un trabajador a tiempo completo comparable (11).

La distribución del tiempo de trabajo será de (12) _____ conforme a lo previsto en el convenio colectivo.

En el caso de jornada a tiempo parcial señálese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (13):
SÍ NO

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándose la relación laboral en fecha 11/02/20 y se establece un período de prueba de (14) 15 DÍAS.

QUINTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de Según Convenio euros brutos (15) SEGÚN CONVENIO que se distribuirán en los siguientes conceptos salariales (16) SEGÚN CONVENIO

SEXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (17) 30 días.

SÉPTIMA: En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de la aplicación, y particularmente, el Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre) y en el Convenio Colectivo DE CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS DE BARCELONA.

OCTAVA: El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: Sí NO

El/la trabajador/a:

- Que está en desempleo e inscrito/a como demandante en el Servicio Público de Empleo de
- Que tiene concertado /a con la empresa un contrato de duración determinada que fue registrado en el Servicio Público de Empleo de _____, con el número _____ con fecha _____

El/la representante de la Empresa:

Que el/la trabajador/a de la empresa, D./Dña. _____ nacido/a el _____, que presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad), con la profesión de _____, incluido en el grupo/laboral/nivel/profesional _____, de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un _____ (18), por acceder a la situación de jubilación parcial, regulada en el Real Decreto-Ley 5/2013 de 15 de marzo ha suscrito con fecha _____ y hasta _____ el correspondiente contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de _____ con el número _____ y con fecha _____.

NOVENA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de CONTRAT@ _____, en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación.

UNDÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS.- Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (BOE de 6 de diciembre).

-
- (1) Director/a, Gerente, etc.
- (2) Padre, madre, tutor/a o persona o institución que lo/a tenga a su cargo.
- (3) Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.
- (4) Indicar profesión. Las funciones pueden ser todas las del grupo profesional o solamente algunas de ellas.
- (5) Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador.
- (6) Indicar la actividad fija discontinua o de temporada de la empresa y su duración.
- (7) Indicar la duración de la actividad a desarrollar por el/la trabajador/a.
- (8) Diarios, semanales, mensuales o anuales. Detallar Convenio.
- (9) Indique el número de horas según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo.
- (10) Indíquese la jornada del trabajador.
- (11) Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo, con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, la jornada máxima legal.
- (12) Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo.
- (13) Señálese lo que proceda y en caso afirmativo adjúntese el anexo si hay horas complementarias.
- (14) Respetando lo establecido en el art. 14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre).
- (15) Diarios, semanales, mensuales o anuales.
- (16) Salario base, complementos salariales, plusas.
- (17) Mínimo: 30 días naturales.
- (18) Un mínimo del 25% y un máximo del 75%
-  



Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas:

- | | | |
|-------------------------------------|--|---------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS. | Pág. 4 |
| <input type="checkbox"/> | DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. | Pág. 5 |
| <input type="checkbox"/> | DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. | Pág. 6 |
| <input type="checkbox"/> | DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES. | Pág. 7 |
| <input type="checkbox"/> | DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN. | Pág. 8 |
| <input type="checkbox"/> | DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMÉSTICA, VÍCTIMAS DE TERRORISMO O VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS. | Pág. 9 |
| <input type="checkbox"/> | DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN. | Pág. 10 |
| <input type="checkbox"/> | DE FAMILIAR DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO. | Pág. 11 |
| <input type="checkbox"/> | DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO. | Pág. 12 |
| <input type="checkbox"/> | PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT. | Pág. 13 |
| <input type="checkbox"/> | PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT. | Pág. 14 |
| <input type="checkbox"/> | DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR. | Pág. 15 |
| <input type="checkbox"/> | OTRAS SITUACIONES. | Pág. 16 |
| <input type="checkbox"/> | CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO. | Pág. 17 |

y cumple los requisitos exigidos en la norma reguladora.



SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS (ORDINARIO)

INDEFINIDO CON REDUCCIÓN DE CUOTAS A LA S. SOCIAL LEY 25/2015

TIEMPO COMPLETO
 TIEMPO PARCIAL
 FIJO DISCONTINUO

CÓDIGO DE CONTRATO

1	0	0
2	0	0
3	0	0

Que el/la trabajador/a esté admitido/a en el Programa de Activación para el Empleo y esté en posesión del documento acreditativo o resolución del SEPE. (R.D. Ley 16/2014 de 19 de diciembre, modificado por R.D. Ley 7/2017 de 28 de abril)

CLÁUSULAS ADICIONALES

Y para que conste, se extiende este contrato por triplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes interesadas.

En OLESA DE MONTSERRAT a 1
11 de FEBRERO de 2020

El/la Trabajador/a

El/la representante
de la Empresa

El/la representante legal
del/de la menor, si procede

x 



***IMPORTANTE**
(TODAS LAS PÁGS. CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA)



COMUNICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO

CÓDIGO 100

DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE 47797408G

Nombre o Razón Social de la Empresa JAIMEZ CANO JOSE MANUEL		Domicilio Social CL CL LLUIS PUIGJANER 5 3 3 S/N 3 3		
Pais ESPAÑA	7 2 4	Municipio OLESA DE MONTSERRAT	0 8 1 4 7	C. Postal 0 8 6 4 0

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACION

Régimen 0 1 1 1	Cód. prov. 0 8	Número 2112581	Díg. contr. 4 4	Actividad Económica ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZAD	4 3
--------------------	-------------------	-------------------	--------------------	---	-----

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

Pais ESPAÑA	7 2 4	Municipio BARCELONA	0 8 0 1 9
----------------	-------	------------------------	-----------

DATOS DEL/LA TRABAJADOR/A

D/Dª HAMED BENHARRAK		NIF/NIE X3565351Y	Fecha de nacimiento 01/01/1972		
Nº afiliación a la S.S. 431020585083	Nivel Formativo PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CO	2 3	Nacionalidad MARRUECOS	5 0 4	
Municipio de domicilio VILAFRANCA DEL PENEDES		0 8 3 0 5	Pais de domicilio ESPAÑA		7 2 4

IDENTIFICADOR DEL CONTRATO

E-08-2020-0257353

DATOS DEL CONTRATO

Ocupación Desempeñada : APLICADORES DE REVESTIMIENTOS DE PASTA Y MORTERO
Fecha de Inicio del Contrato : 11/02/2020
Fecha de Comunicación : 12/02/2020

DATOS DE LA COPIA BÁSICA

Firma de la Copia Básica : NO EXISTE REPRESENTACIÓN LEGAL